

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al señor Apoderado de

**City Investing Company Limited
(Sucursal Ecuador)**

30 de enero del 2002

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de City Investing Company Limited (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2001 y 2000 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Sucursal. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.
2. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.
3. Según se explica en la Nota 3 h) a los estados financieros, acogiendo a opciones establecidas en la legislación vigente, la Sucursal difirió al 31 de diciembre de 1999 pérdidas netas en cambio devengadas en dicho año por un monto equivalente a US\$80,000,000 para ser amortizadas en un plazo de hasta cinco años a partir del año 2000 y, mediante la aplicación de las pautas contenidas en la NEC 17, en el 2000 incrementó dicho saldo en US\$22,428,136 con crédito a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados. Durante el año 2000 la Sucursal amortizó totalmente las referidas pérdidas en cambio, generando un cargo a los resultados del año de US\$102,428,136. Este tratamiento contable, si bien está permitido por las normas legales vigentes, no está de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. En consecuencia, la pérdida neta del año 2000 y las pérdidas acumuladas al inicio de dicho año están subestimadas en US\$80,000,000.

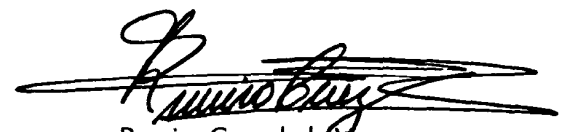
Al señor Apoderado de
City Investing Company Limited
(Sucursal Ecuador)
30 de enero del 2002

4. En nuestra opinión, excepto por los efectos en los estados financieros del año 2000 del asunto mencionado en el párrafo 3 precedente, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de City Investing Company Limited (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2001 y 2000 y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
5. Como se explica en la Nota 2, en agosto del 2001 el organismo estatal encargado de investigar las actividades de corrupción en el país hizo pública una denuncia en la que se manifiesta que el contrato de participación firmado el 25 de julio de 1995, mediante el cual la Sucursal ha llevado a cabo sus actividades productivas desde esa fecha, es ilegal y que, por lo tanto, debería ser declarado nulo, debido a conducta deshonesta por parte de ex-funcionarios de PETROECUADOR y del Ministerio de Energía y Minas, durante la negociación y aprobación de la conversión del contrato de asociación en uno de participación. Con base en esta denuncia, la mencionada Comisión inició una investigación que hasta la fecha de emisión de los estados financieros no ha concluido. No es posible anticipar el resultado de este proceso o determinar los efectos, si hubieren, que la resolución de dicho proceso podría tener en la posición financiera y operaciones futuras de la Sucursal. Sin embargo, de acuerdo con el criterio del asesor legal de la Sucursal, no existen fundamentos para este caso y por lo tanto será desvirtuado.
6. Como se explica en las Notas 5 y 14, al 31 de diciembre del 2001, la Sucursal presenta una cuenta por cobrar a largo plazo por US\$31 millones que corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado en importaciones y compras locales de bienes y servicios. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Impuesto al Valor Agregado es reembolsable por las autoridades si los bienes y servicios son usados para la manufactura y fabricación de productos de exportación. Las autoridades han negado los reclamos de devolución del crédito tributario presentados por la Sucursal por un valor de US\$17 millones debido a que, basado en su interpretación de las regulaciones actuales, consideran que dicho crédito tributario es no reembolsable. En estas circunstancias, la Sucursal ha presentado un reclamo al Tribunal Distrital de lo Fiscal y está considerando elevar dicho reclamo a la Corte Suprema, en el evento de una resolución desfavorable en esta instancia. De acuerdo con el asesor legal de la Sucursal, el grado de incertidumbre de este asunto se ve incrementado debido a que este tema afecta a la mayoría de las empresas de la industria petrolera ecuatoriana y ha adquirido una connotación política que reduce la posibilidad de hacer una evaluación acerca del resultado final de esta contingencia.

Al señor Apoderado de
City Investing Company Limited
(Sucursal Ecuador)
30 de enero del 2002

7. En la Nota 2 la Administración describe las medidas adoptadas por las autoridades durante el año 2000 para reemplazar la unidad monetaria y convertir la contabilidad a dólares estadounidenses.


No. de Registro en la
Superintendencia de
Compañías: 011


Ramiro Cruz de la Vega
Apoderado
No. de Licencia
Profesional: 14760

CITY INVESTING COMPANY LIMITED (Sucursal Ecuador)

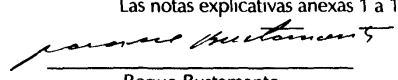
BALANCE GENERAL

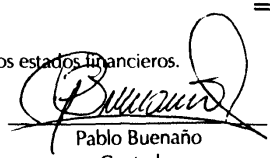
31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos	Referencia a Notas	2001	2000	Pasivos y patrimonio	Referencia a Notas	2001	2000
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Caja y bancos		8,167,158	1,837,860	Sobregiros bancarios		6,164,709	-
Inversiones temporales	3 d)	-	2,790,300	Cuentas por pagar			
Cuentas por cobrar				Proveedores		554,725	446,545
Compañías relacionadas	9	2,887,607	142,592,512	PETROECUADOR	8	4,122,100	24,570,716
Anticipos a proveedores		1,046,253	491,293	Compañías relacionadas	9	109,834,066	19,911,001
Anticipos a empleados		783,905	1,302,454	Pasivos acumulados			
Garantías		194,472	809,200	Sueldos y beneficios sociales	3 k) y 10	2,543,828	1,471,146
Impuestos	5 y 14	-	11,324,800	Impuestos por pagar	3 j) y 10	11,819,626	4,969,101
Otros		192,612	-	Intereses y comisiones - Compañías relacionadas	9	510,519	3,897,583
				Provisiones de inversiones, costos y gastos y otros	10	32,652,685	51,541,972
Provisión para cuentas incobrables	10	5,104,849	156,520,259				
		(127,661)	(127,661)				
		4,977,188	156,392,598				
				Total del pasivo corriente		168,252,258	106,808,064
Inventarios, neto	3 e) y 4	21,108,146	15,086,034				
Gastos pagados por anticipado		1,818,468	318,680				
				PASIVO A LARGO PLAZO			
Total del activo corriente		36,070,960	176,425,472	Compañías relacionadas	11	309,336,123	311,585,245
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y OTROS	5 y 14	31,401,946	-				
COMPANIA RELACIONADA	9	79,726,485	-				
ACTIVOS FIJOS, neto	3 f) y 6	11,899,259	11,081,962	OBLIGACIONES SOCIALES	3i) y 10	380,888	252,594
INVERSIONES DE PRODUCCION, neto	3 g), 3m) y 7	471,222,051	374,502,299				
CARGOS DIFERIDOS	3 h)	1,584,778	1,977,161	PATRIMONIO			
				(según estado adjunto)		153,936,210	145,340,991
		631,905,479	563,986,894			631,905,479	563,986,894

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.


 Roque Bustamante
 Representante Legal

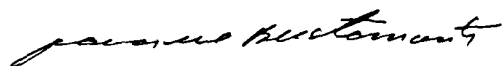

 Pablo Buenaño
 Contador

CITY INVESTING COMPANY LIMITED
(Sucursal Ecuador)

ESTADO DE RESULTADOS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	2001	2000
Ingresos por producción de crudo		183,764,252	262,376,348
Costo de producción		<u>(33,609,611)</u>	<u>(31,906,920)</u>
Utilidad bruta		150,154,641	230,469,428
Gastos administrativos		(12,944,516)	(10,650,279)
Participación de PETROECUADOR en el excedente del precio de venta del crudo sobre US\$17	2	(2,780,164)	(31,239,247)
Transporte oleoducto		(20,934,688)	(34,804,451)
Diferencia de gravedad de crudo		(4,838,439)	(5,282,915)
Impuesto al medio ambiente y otros		(3,543,752)	(3,091,803)
Depreciaciones y amortizaciones	6 y 7	(41,971,474)	(23,775,253)
Gastos financieros (neto de ingresos por US\$13,211,691 en 2000)	9	(43,322,481)	(26,497,203)
Pérdida en cambio		<u>-</u>	<u>(39,786,648)</u>
		<u>(130,335,514)</u>	<u>(175,127,799)</u>
Resultado por Exposición a la Inflación (REI)	12	<u>-</u>	<u>66,668,335</u>
Utilidad en operación		19,819,127	122,009,964
Amortización de diferencias en cambio diferidas	2 y 3 h)	-	(107,087,297)
Otros ingresos		<u>160,398</u>	<u>159,261</u>
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta		19,979,525	15,081,928
Participación de los trabajadores en las utilidades	3 k)	(5,344,086)	(2,223,000)
Impuesto a la renta	3 j)	<u>(6,040,220)</u>	<u>(3,131,379)</u>
Utilidad neta del año		<u>8,595,219</u>	<u>9,727,549</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.



Roque Bustamante
Representante Legal



Pablo Buenaño
Contador

CITY INVESTING COMPANY LIMITED
(Sucursal Ecuador)

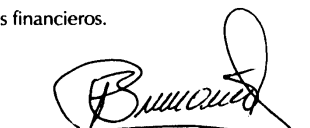
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	Capital asignado	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Reserva de capital	Pérdidas acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero del 2000		2,000	49,260,251	-	-	(21,909,437)	27,352,814
Ajuste al 31 de marzo del 2000 de los activos no monetarios y del patrimonio, provenientes de ejercicios anteriores, por el índice corrector de brecha entre inflación y devaluación del sucre, según lo requerido por la NEC 17	3 b) y 12	-	14,051,288	117,606,698	-	(23,397,358)	108,260,628
Transferencia a la cuenta Reserva de capital requerida por la NEC 17	3 l)	-	(63,311,539)	(117,606,698)	180,918,237	-	-
Utilidad neta del año		-	-	-	-	9,727,549	9,727,549
Saldos al 31 de diciembre del 2000		2,000	-	-	180,918,237	(35,579,246)	145,340,991
Utilidad neta del año		-	-	-	-	8,595,219	8,595,219
Saldos al 31 de diciembre del 2001		<u>2,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>180,918,237</u>	<u>(26,984,027)</u>	<u>153,936,210</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.



Roque Bustamante
Representante Legal



Pablo Buenaño
Contador

CITY INVESTING COMPANY LIMITED
(Sucursal Ecuador)

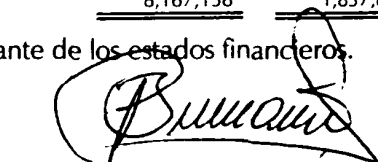
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a a Notas	2001	2000
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad neta del año		8,595,219	9,727,549
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo			
Amortización de diferencias en cambio diferidas	2 y 3 h)	-	107,087,297
Diferencia en cambio neta originada en cuentas por cobrar y pasivo a largo plazo		-	35,184,893
Depreciaciones y amortizaciones	6 y 7	41,971,474	23,775,253
Provisión para cuentas incobrables	10	-	24,021
Provisión por obsolescencia de inventarios	10	377,666	287,824
Provisión para obligaciones sociales	10	161,119	176,821
Resultado por exposición a la inflación (excepto Inventarios)	12	-	(65,474,813)
		<u>51,105,478</u>	<u>110,788,845</u>
Cambios en activos y pasivos			
Cuentas por cobrar (corto y largo plazo)		40,286,979	(46,549,255)
Inventarios		(6,399,778)	(3,072,109)
Gastos pagados por anticipado		(1,499,788)	(235,080)
Sobregiros bancarios		6,164,709	(2,253,080)
Cuentas por pagar		69,370,068	21,263,052
Pasivos acumulados		(14,090,583)	45,398,682
Obligaciones sociales		(32,825)	(9,107)
		<u>93,798,782</u>	<u>14,543,103</u>
Efectivo neto provisto por las operaciones		<u>144,904,260</u>	<u>125,331,948</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Compra de activos fijos, neto	6	(3,118,394)	(5,252,045)
Incremento de inversiones de producción, neto	7	(135,994,697)	(115,354,652)
Incremento de cargos diferidos, neto		(3,049)	(2,239,323)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(139,116,140)</u>	<u>(122,846,020)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Incremento de inversiones temporales		2,790,300	(1,572,460)
Disminución de pasivo a largo plazo		(2,249,122)	(2,249,128)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de financiamiento		<u>541,178</u>	<u>(3,821,588)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo		<u>6,329,298</u>	<u>(1,335,660)</u>
Diferencia por conversión de los saldos iniciales de efectivo		-	(39,512)
Efectivo al inicio del año		<u>1,837,860</u>	<u>3,213,032</u>
Efectivo al final del año		<u><u>8,167,158</u></u>	<u><u>1,837,860</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.



Roque Bustamante
Representante Legal



Pablo Buenaño
Contador

CITY INVESTING COMPANY LIMITED
(Sucursal Ecuador)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2001 Y 2000

NOTA 1 - OBJETO LEGAL

La Sucursal fue autorizada a operar en el Ecuador mediante la Resolución No.86-1-1-1-01069 de la Superintendencia de Compañías. La Sucursal suscribió con PETROECUADOR un contrato de participación para la exploración y explotación de hidrocarburos en el área denominada Bloque Tarapoa de la Región Amazónica, el cual cubre un período de duración de veinte años que finaliza en el año 2015. Este contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 1 de agosto de 1995 y corresponde a la continuación de un contrato de asociación con la misma entidad para la exploración y explotación de hidrocarburos, que estuvo vigente a partir de 1973.

Adicionalmente, la Sucursal suscribió con PETROECUADOR dos convenios operacionales de explotación unificada de los yacimientos comunes de los campos Fanny 18B y Marian 4A de la Región Amazónica, inscritos en el Registro de Hidrocarburos el 8 de noviembre de 1995 y el 19 de enero del 2000, respectivamente. Estos convenios regirán mientras esté en vigencia el Contrato de Participación inscrito el 1 de agosto de 1995 o hasta la fecha en que se declare terminado por cualquier causa legal o por mutuo acuerdo entre las partes.

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA SUCURSAL

La Sucursal vende su participación en la producción de petróleo crudo a la compañía Taurus Petroleum Limited mediante un contrato firmado con dicha entidad. Si el precio del petróleo crudo del área del contrato excede US\$17 por barril, el excedente del beneficio que se produzca por el mayor precio (calculado a valores constantes de 1995) se distribuirá entre PETROECUADOR y la Sucursal en proporciones iguales.

Bloque Tarapoa

La participación de la Sucursal en el Bloque Tarapoa es la siguiente:

(Véase página siguiente)

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA SUCURSAL
(Continuación)

PRODUCCION	PARTICIPACION
Producción base (4,000 bpd)	50%
Producción incremental (4,000 –15,000 bpd)	79%
Mayor a 15,000 bpd	(1)

- (1) En el contrato se establece que las partes negociarán un factor de participación de la Operadora correspondiente a la producción que exceda los 15,000 bpd (este factor se denomina X3).

Campo Fanny 18B

La participación de la Sucursal en el campo es la siguiente:

PRODUCCION	PARTICIPACION
Producción Base (4,000 bpd)	50%
Producción incremental (4,000 –15,000 bpd)	79%
En exceso de 15,000 bpd	70% (1)

- (1) El factor X3 fue aprobado por las autoridades pertinentes y se inscribió en el Registro de Hidrocarburos el 22 de julio de 1999.

Campo Marian 4A

La participación de la Sucursal en el campo es la siguiente:

PRODUCCION	PARTICIPACION
Producción base (4,000 bpd)	50%
Producción incremental (4,000 –15,000 bpd)	79%
En exceso de 15,000 bpd	73% (1)

- (1) El factor X3 consta en el convenio operacional de explotación unificada mencionado en la Nota 1.

Compra total de negocio

Mediante escritura pública del 27 de diciembre del 2000 suscrita entre la Sucursal y Tarapoa, esta última vendió la totalidad de su negocio relacionado con la prestación de servicios para la

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA SUCURSAL

(Continuación)

generación de electricidad y, por lo tanto, la Sucursal adquirió la totalidad de los derechos y obligaciones que anteriormente tenía Tarapoa y ésta le transfirió la totalidad de sus activos y pasivos por US\$36,372,420 y US\$35,858,133, respectivamente. El precio justo que la Sucursal se comprometió a pagar es de US\$2,246,683, el mismo que incluye el valor neto de los activos (US\$514,287), más una compensación por el valor intrínseco o "goodwill" del negocio de la vendedora por US\$1,732,396. El siguiente es un resumen de los activos y pasivos adquiridos:

	<u>US\$</u>
<u>Activos</u>	
Caja y bancos	796,386 (1)
Cuentas por cobrar	986,744
Gastos pagados por anticipado	394,117 (1)
Inventarios	1,357,112
Activos fijos	27,931,081 (2)
Pérdidas en cambio diferidas	4,659,161 (3)
Cargos diferidos	247,819 (4)
	<u>36,372,420</u>
<u>Pasivos</u>	
Cuentas por pagar y otros pasivos corrientes	5,557,010
Pasivo a largo plazo	30,301,123 (5)
	<u>35,858,133</u>

- (1) Estos saldos fueron registrados como cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2000, hasta que se completen los trámites necesarios y la Sucursal pueda hacer uso de estos activos (Véase Nota 9, numeral (3)).
- (2) De este monto, la Sucursal registró US\$296,613 dentro de Activos fijos (ver Nota 6) y US\$27,630,162 dentro de Inversiones de producción (ver Nota 7) y la diferencia se registró dentro de Otros activos.
- (3) Ver Nota 3 h).
- (4) Valor neto de amortización acumulada por US\$68,560.
- (5) Ver Nota 11, numeral (2).

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA SUCURSAL

(Continuación)

Factor X3

Con fecha 12 de diciembre de 1997 se firmó una acta entre la Sucursal y PETROECUADOR en la cual las partes acuerdan que la participación de la Sucursal para las producciones superiores a los 15,000 bpd del Bloque Tarapoa y del Campo Unificado Fanny 18B será la siguiente:

<u>AREA</u>	<u>PARTICIPACION</u>
Bloque Tarapoa	73%
Campo Unificado Fanny 18B	70%

A partir de septiembre de 1998 la Sucursal procedió a recalcular su tasa de participación en la producción que excede los 15,000 bpd, de acuerdo a lo establecido en el acta mencionada anteriormente.

El nuevo porcentaje de participación (factor X3) fue fijado en el 70% y aprobado mediante escritura pública inscrita en el Registro de Hidrocarburos el 8 de agosto del 2001.

Principales actividades del 2001

Durante el año 2001 la Sucursal realizó perforaciones de treinta y un pozos nuevos, de los cuales trece están localizados en el campo Dorine, dos en el campo Anne, uno en el campo Marian, tres en el campo Sonia, uno en el campo Tucán, y once en el campo Fanny 18B. Adicionalmente, se realizaron tareas de reacondicionamiento en 27 pozos ubicados en los campos Fanny 18B (8), Marian 4A (4), Fanny (3), Dorine (9), Anne (1) y Marian (2).

Se construyó la estación de producción Dorine Battery en sus fases 1 y 2. Se construyeron las plataformas y campamentos de los pozos Fanny1 , Dorine 4, San José 3, Tucán, Sonia 1 y la ampliación de las plataformas de los pozos Dorine 5, Fanny-18B 20 y Anne 1 y de Dorine Battery y Fanny Generación.

La producción fiscalizada del año del Bloque Tarapoa, y de los campos unificados Fanny 18B y Marian 4A fue de aproximadamente 13,889,985 barriles (2000: 14,350,000 barriles), de los cuales 10,019,322 barriles (2000: 10,402,000) corresponden a la Sucursal.

Principales actividades del 2000

Durante el año 2000 la Sucursal perforó trece nuevos pozos, de los cuales cinco están localizados en el campo Dorine, dos en el campo San José, y uno en los campos Fanny 18B, Marian, Tarapuy, Shirley, Andes y Tarapoa. Adicionalmente, se realizaron tareas de reacondicionamiento en 30

NOTA 2 - OPERACIONES DE LA SUCURSAL

(Continuación)

pozos ubicados en los campos Fanny 18B (12), Marian 4A (7), Fanny (3), Dorine (5), Anne (1) y Marian (2).

Se completó la limpieza de los pozos de los campos Tarapoa y Marian, y la primera fase de revegetación del Oleoducto Tarapoa. Se completaron las plataformas de los pozos Dorine 11H, Dorine 12H, Dorine 14H, Dorine 15, Tarapuy 1 y Los Andes 1.

Se concluyó el proyecto de mejoramiento de los tanques de separación de las facilidades de producción principales que se desarrolló con la intención de obtener una mayor eficiencia en el proceso de separación de los residuos y agua del crudo. Adicionalmente se expandió la capacidad del inyector de agua. Adicionalmente, se modificó el sistema de arranque de la planta eléctrica que permite un ahorro de energía. Finalmente, a finales del año 2000 se empezó la construcción de las facilidades Dorine SWD, previéndose su terminación para los primeros meses del 2001.

Ambiente económico

El 13 de marzo del 2000, en circunstancias en las cuales la economía del país atravesaba por un proceso de deterioro progresivo, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares estadounidenses. Previo a la conversión de la contabilidad a dólares, y según lo requerido por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización", las empresas debieron ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y del patrimonio para corregir el efecto de la brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000.

En agosto del 2001 el organismo estatal encargado de investigar las actividades de corrupción en el país hizo pública una denuncia en la que se manifiesta que el contrato de participación firmado el 25 de julio de 1995, mediante el cual la Sucursal ha llevado a cabo sus actividades productivas desde esa fecha, es ilegal y que, por lo tanto, debería ser declarado nulo, debido a conducta deshonesta por parte de ex-funcionarios de PETROECUADOR y del Ministerio de Energía y Minas, durante la negociación y aprobación de la conversión del contrato de asociación en uno de participación. Con base en esta denuncia, la mencionada Comisión inició una investigación que hasta la fecha de emisión de los estados financieros no ha concluido. No es posible anticipar el resultado de este proceso o determinar los efectos, si hubieren, que la resolución de dicho proceso podría tener en la posición financiera y operaciones futuras de la Sucursal. Sin embargo, de acuerdo con el criterio del asesor legal de la Sucursal, no existen fundamentos para este caso y por lo tanto será desvirtuado.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares estadounidenses) mediante las pautas de ajuste y conversión contenidas en la NEC 17 o mediante un mecanismo simplificado de conversión aplicado a los inventarios, activos fijos e inversiones de producción, según se describe más adelante.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad involucra la elaboración de estimaciones contables que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 -

Las cuentas de la Sucursal al 31 de marzo del 2000 fueron ajustadas y convertidas de sucres a dólares estadounidenses de la siguiente manera:

Inventarios, Activos fijos e Inversiones de producción

La Sucursal procedió a establecer sus registros contables en dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 utilizando para ello los saldos en dólares que surgen de su sistema contable bi-monetario requerido por las disposiciones legales vigentes. Los saldos en dólares que surgen de dicho sistema fueron traducidos a sucres al 31 de marzo del 2000 y 31 de diciembre de 1999 a las tasas de cambio vigentes a dichas fechas y comparados con los saldos contables en sucres, con el propósito de determinar los efectos imputados a las cuenta Reexpresión monetaria y Resultado por exposición a la inflación. Los valores contabilizados para estos rubros con base en el referido mecanismo simplificado no difieren significativamente de los montos que hubieran resultado si las pautas establecidas en la NEC 17 hubieran sido aplicadas estrictamente, debido a que el sistema bi-monetario retiene el equivalente histórico del costo de los activos no monetarios.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

Demás cuentas del balance general y estado de resultados

Las cuentas de la Sucursal, a excepción de las mencionadas en el párrafo anterior, fueron ajustadas y convertidas de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 mediante las pautas establecidas en la NEC 17 - "Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

- ajuste por inflación de los activos no monetarios y del patrimonio (excepto la Reexpresión monetaria) al 31 de marzo del 2000.
- reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio (excepto la Reexpresión monetaria) mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser posterior, y el 31 de marzo del 2000.
- reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.
- conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y de resultados del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25,000=US\$1, establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el párrafo anterior fueron imputadas a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando éstos correspondían a la corrección del efecto de brecha entre inflación y devaluación acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999, y a la cuenta Resultado por exposición a la inflación del estado de resultados, cuando se trataba del ajuste por inflación y reexpresión por corrección de brecha entre inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Debido a que, según lo establecido en la NEC 17 la contabilidad en dólares se inició con base en la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (en sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000. Por este motivo, para fines de información en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

efectivo, la Sucursal asignó equivalentes estimados en dólares a los saldos al inicio del ejercicio 2000 y a los movimientos del referido período, expuestos en dichos estados, dividiendo los montos en sucres por la tasa de cambio de S/.25,000 por US\$1.

c) Ingresos -

Los ingresos se reconocen con base en la participación de la Sucursal en el volumen de crudo producido, valorizado al precio establecido en el contrato de venta vigente.

d) Inversiones temporales -

Año 2000

Corresponden a las notas de crédito emitidas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) a favor de la Sucursal en concepto de devoluciones de Impuesto al Valor Agregado pagado en exceso. Estos documentos no generan intereses ni tienen plazo definido de vencimiento y se registran a su valor nominal.

e) Inventarios -

Los inventarios de repuestos, materiales, productos químicos y otros se muestran al costo histórico o al valor convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con el método simplificado descrito precedentemente, calculado para dichos inventarios, utilizando el método promedio ponderado de base anual para la imputación de las salidas de dichos inventarios. El monto total de inventarios no excede su valor de mercado.

El volumen de petróleo crudo incluido en los inventarios de la Sucursal es valorizado al precio establecido en el contrato de venta vigente.

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, o no aptos para su utilización.

f) Activos fijos -

Se muestran al costo histórico o valor convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con el método simplificado descrito precedentemente, menos la correspondiente depreciación acumulada; el monto neto de activos fijos no excede su valor económico de utilización.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

g) Inversiones de producción -

Se muestran al costo histórico o valor convertido a dólares estadounidenses de acuerdo con el método simplificado descrito precedentemente, menos la correspondiente amortización acumulada.

Las inversiones de producción son amortizadas con cargo a los resultados del año mediante una tasa basada en las unidades producidas. Para propósitos del cálculo de dicha amortización, la Sucursal utiliza el volumen de reservas al 1 de enero del 2001 y 2000 comunicadas por la DNH de 127,216,449 barriles y 145,643,351 barriles, respectivamente, las cuales fueron informadas mediante Oficios No. 0046-DNH-EE del 11 de enero del 2002 y No. 361 DNH-CO-PT-Y del 28 de noviembre del 2000, respectivamente.

Las inversiones de infraestructura son amortizadas con cargo a los resultados del año siguiendo el método de línea recta, en un lapso de 5 años.

Las inversiones de exploración adicionales serán amortizadas con base en unidades producidas si la Sucursal logra encontrar nuevos yacimientos de hidrocarburos comercialmente explotables.

Los saldos al final del año de inversiones de producción no exceden su valor recuperable a través de su amortización, considerando las reservas actuales de crudo explotable durante el período contractual y un precio de venta no inferior a US\$13.

h) Cargos diferidos -

Los cargos diferidos se originaron fundamentalmente a través de la operación de compra de negocio realizada a Tarapoa, que se menciona en la Nota 2 y se amortizan en línea recta en un plazo máximo de cinco años.

Acogiéndose a opciones establecidas en la legislación vigente, la Compañía difirió al 31 de diciembre de 1999 pérdidas netas en cambio devengadas en dicho año por un monto equivalente a

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

US\$80,000,000 para ser amortizadas en un plazo de hasta cinco años a partir del año 2000. Dichas pérdidas fueron ajustadas y convertidas a dólares de acuerdo con las pautas contenidas en la NEC 17. Durante el año 2000 las referidas pérdidas fueron totalmente amortizadas, generando cargos a los resultados de dicho año por US\$102,428,136.

Adicionalmente, mediante la referida operación de compra de negocio realizada a Tarapoa, la Sucursal registró contablemente en el año 2000 un cargo diferido originado en pérdidas en cambio diferidas que mantenía la compañía vendedora en sus libros. Dichas pérdidas en cambio por un total de US\$4,659,161 fueron íntegramente cargadas a los resultados en el mismo año.

i) Jubilación patronal -

El costo del beneficio jubilatorio a cargo de la Sucursal, determinado con base en un estudio actuarial practicado por un profesional independiente, se provisiona con cargo a los resultados del ejercicio con base en el método de amortización gradual.

j) Impuesto a la renta -

Año 2001

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Año 2000

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las entidades que hayan suscrito contratos de exploración y explotación de hidrocarburos con PETROECUADOR estaban sujetas hasta el año 2000, a un impuesto del 0.8 % a la Circulación de Capitales y al finalizar el ejercicio económico debían calcular el impuesto a la renta de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno y, en el caso de que dicho impuesto excediera el monto pagado por concepto de ICC, debían cancelar la diferencia. El impuesto del 0.8% fue contabilizado como un anticipo del impuesto a la renta.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

(Continuación)

k) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Sucursal debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

l) Reserva de capital -

La NEC 17 establece que los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas Capital y Reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo del 2000 deben imputarse a la cuenta Reserva por revalorización del patrimonio a ser incluida, junto con el saldo de la cuenta Reexpresión monetaria, en el rubro Reserva de capital.

La Reserva de Capital podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas al cierre del ejercicio, previa aprobación de la Casa Matriz. Esta reserva no está disponible para distribución como ganancias a la Casa Matriz y es reintegrable a la Casa Matriz al liquidarse la Sucursal.

m) Cambio contable -

A partir del 1 de enero del 2000 la Sucursal cambió el método de amortización de la inversión por Infraestructura, incluida dentro de Inversiones de producción (véase Nota 7). La amortización se calcula en línea recta durante un plazo de 5 años. Hasta esa fecha la Sucursal amortizaba esta inversión mediante una tasa basada en las unidades producidas. El cambio no afectó significativamente los estados financieros.

NOTA 4 - INVENTARIOS

Composición:

	2001	2000
Petróleo crudo (1)	2,018,670	1,116,688
Repuestos, materiales productos químicos y otros	19,808,566	14,101,915
Provisión por obsolescencia	(719,090)	(341,424)
Materiales en tránsito	-	208,855
Total	<u>21,108,146</u>	<u>15,086,034</u>

(1) Incluye crudo en tanques de almacenamiento, líneas de flujo y oleoductos secundarios.

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

Composición:

	2001	2000
Impuesto al Valor Agregado (1)	30,924,934	-
Otras cuentas por cobrar largo plazo	477,012	-
Total	<u>31,401,946</u>	<u>-</u>

- (1) En el año 2001 la Administración decidió reclasificar al largo plazo, al total del Impuesto al Valor Agregado (IVA) registrado hasta el año 2000 dentro del corto plazo (US\$11,324,800). El monto de crédito tributario de IVA registrado al cierre del año asciende a US\$30,924,934. Esta cantidad incluye US\$16,657,994 de crédito tributario de IVA correspondiente a los años 1998, 1999, 2000 y a los cinco primeros meses del año 2001, cuya devolución ha sido reclamada a las autoridades tributarias sin éxito; esta cantidad se presenta neta de las devoluciones recibidas de las autoridades por US\$7,567,092. El monto total de crédito tributario de IVA también incluye US\$14,266,940 de IVA generado entre junio y diciembre del 2001 cuya devolución no ha sido aún reclamada a las autoridades. Ver también Nota 14.

NOTA 6 - ACTIVOS FIJOS

a) Composición:

	2001	2000	Tasa anual de depreciación %
Muebles y enseres	2,001,029	1,942,553	10
Maquinaria y equipo	5,446,593	3,679,173	10
Equipo de cómputo	5,191,880	4,431,006	20
Vehículos	4,218,817	4,023,650	20
Adecuación de oficinas	792,339	269,216	10
Edificios	170,466	70,465	5
	<u>17,821,124</u>	<u>14,416,063</u>	
Menos:			
Depreciación acumulada	<u>(5,921,865)</u>	<u>(3,334,101)</u>	
Total al 31 de diciembre	<u>11,899,259</u>	<u>11,081,962</u>	

NOTA 6 - ACTIVOS FIJOS

(Continuación)

b) Movimiento:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Saldo inicial al 1 de enero	11,081,962	3,260,240
Ajustes requeridos por la NEC 17:		
Corrección de brecha entre inflación y devaluación (imputado a la cuenta Reexpresión monetaria)	-	2,516,034
Ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación (imputado al Resultado por exposición a la inflación)	-	1,230,246
Adiciones netas	3,118,394	5,548,658 (1)
Depreciación del año	<u>(2,301,097)</u>	<u>(1,473,216)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>11,899,259</u></u>	<u><u>11,081,962</u></u>

(1) Incluye US\$296,613 correspondiente a la compra de negocio mencionada en la Nota 2.

NOTA 7 - INVERSIONES DE PRODUCCION

Composición:

2001

	<u>31 de diciembre del 2000</u>	<u>Aumento (disminución)</u>	<u>31 de diciembre del 2001</u>
Producción	396,418,514	133,774,204	530,192,718
Exploración adicional	14,458,619	2,566,859	17,025,478
Infraestructura	<u>11,245,612</u>	<u>-</u>	<u>11,245,612</u>
	422,122,745	136,341,063 (2)	558,463,808
Amortización	<u>(47,620,446)</u>	<u>(39,621,311) (1)</u>	<u>(87,241,757)</u>
	<u><u>374,502,299</u></u>	<u><u>96,719,752</u></u>	<u><u>471,222,051</u></u>

NOTA 7 - INVERSIONES DE PRODUCCION

(Continuación)

- (1) Incluye US\$39,274,945 de amortización cargada a resultados en el año 2001. Esta cantidad junto con la amortización de cargos diferidos por US\$395,432 y depreciación de activos fijos por US\$2,301,097, que totalizan US\$41,971,474, se presentan en los estados de resultados y de flujos de efectivo.
- (2) Esta cantidad neta de un ajuste a la amortización de las inversiones de producción por US\$346,366 se presenta en el estado de flujos de efectivo.

2000

	31 de diciembre de 1999	Aumento (disminución)	Ajustes requeridos por la NEC 17 imputados a:		31 de diciembre del 2000
			Reexpresión monetaria	Resultado por exposición a la inflación	
Producción	111,578,400	139,592,149 (3)	97,334,491	47,913,474	396,418,514
Exploración adicional	4,126,880	3,539,620	4,787,880	2,004,239	14,458,619
Infraestructura (1)	4,009,800	(26)	5,121,663	2,114,175	11,245,612
	119,715,080	143,131,743 (4)	107,244,034	52,031,888	422,122,745
Amortización	(9,304,600)	(22,448,966) (2)	(9,319,953)	(6,546,927)	(47,620,446)
	110,410,480	120,682,777	97,924,081	45,484,961	374,502,299

- (1) Corresponde al valor de equipos e instalaciones a ser pagados a PETROECUADOR de acuerdo con los contratos suscritos con dicha Entidad (Véase Nota 11).
- (2) Incluye US\$ 22,302,037 de gasto por amortización del ejercicio cargado a resultados del año 2000.
- (3) Incluye US\$27,630,162 correspondiente a la compra de negocio mencionada en la Nota 2.
- (4) Incremento que, neto de un ajuste por US\$146,929 y de lo mencionado en el punto (3) precedente, se expone en el Estado de flujos de efectivo.

La DNH ha realizado la auditoría de las operaciones efectuadas en el Bloque Tarapoa por los años 1995 a 1998. La Sucursal presentó una impugnación del informe emitido correspondiente al año 1998 relacionada con el consumo de inventarios, el cual no es significativo frente a los estados financieros. La DNH ha manifestado que la revisión de la impugnación se efectuará durante la auditoría del año 1999.

NOTA 8 - PETROECUADOR

Composición:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Sobrelevante (1)	1,127,388	18,814,569
Porción corriente deuda a largo plazo (2)	2,249,122	2,249,122
Otros (3)	745,590	3,507,025
	<u>4,122,100</u>	<u>24,570,716</u>

- (1) Sobrelevante de crudo al cierre del ejercicio, valorado al precio de la última venta del año.
- (2) Véase Nota 11, numeral (3).
- (3) Corresponde básicamente a la participación de PETROECUADOR en la producción del Bloque Tarapoa y de los Campos Fanny 18-A y Marian 4A. También incluye las tasas y contribuciones y gastos de ventas relacionadas con la producción de crudo que se adeudaban al 31 de diciembre del 2001 y 2000 a dicha entidad.

NOTA 9 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON CASA MATRIZ Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2001 y 2000, con compañías y partes relacionadas.

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Intereses devengados y/o cobrados		
Casa Matriz	797,536	5,422,118
City Oriente Limited (Sucursal Ecuador)	-	7,557,608
	<u>797,536</u>	<u>12,979,726</u>
Intereses devengados y/o pagados		
Banff Holdings Ltd.	-	13,035,618
Moraine Ltd.	-	26,296,747
Alberta Energy International (Barbados) Ltd.	43,770,069	-
	<u>43,770,069</u>	<u>39,332,365</u>

**NOTA 9 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON CASA MATRIZ
Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS**
(Continuación)

Composición de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre:

	2001	2000
Cuentas por cobrar		
<u>Corto plazo</u>		
Casa Matriz (1)	-	58,693,841
City Oriente Limited (Sucursal Ecuador) (2)	-	79,524,824
Inmobiliaria Uniata Inmouniata Cía. Ltda. (4)	1,159,843	-
Pacalta Servicios Latinoamericanos S.A. (4)	235,362	1,551,408
Tarapoa (3)	-	1,253,295
Alberta Energy Company International (5)	-	1,019,588
Otros (cinco entidades relacionadas)	1,492,402	549,556
	<u>2,887,607</u>	<u>142,592,512</u>
<u>Largo plazo</u>		
City Oriente Limited (Sucursal Ecuador) (2)	<u>79,726,485</u>	<u>-</u>
Cuentas por pagar		
Casa Matriz (1)	82,880,071	-
Alberta Energy International Ltd. (6) (antes) Banff Holdings Ltd.)	18,731,785	-
Alberta Energy Company International (6)	4,648,680	-
Tarapoa Power LLC. (7)	3,066,441	603,000
Banffinmobiliaria S.A.	212,561	-
Banff Holdings Ltd. (6)	-	16,581,028
Tarapoa (7)	-	2,402,256
Otros	294,528	324,717
	<u>109,834,066</u>	<u>19,911,001</u>
Pasivos acumulados - intereses y comisiones (8)		
Alberta Energy International (Barbados) Ltd.	560,519	-
Peyto Limited	-	2,822,929
Banff Holdings Ltd.	-	356,165
Moraine Ltd.	-	718,489
	<u>560,519</u>	<u>3,897,583</u>

NOTA 9 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON CASA MATRIZ Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

(Continuación)

- (1) Incluye los valores correspondientes a las ventas de crudo efectuadas por la Sucursal. El cliente Taurus Petroleum Limited cancelaba estos valores hasta marzo del 2001 a la Casa Matriz y a Alberta Energy International Ltd. desde abril de dicho año; esta entidad, posteriormente, enviaba dichos fondos a la Casa Matriz quien se encarga de pagar dichos montos a la Sucursal.
- (2) Corresponde al saldo por cobrar por concepto de reembolso de gastos e inversiones realizadas por la Sucursal en el Bloque 27 como operador del mismo, por cuenta de City Oriente. El saldo de la cuenta incluye US\$14,109,996 de intereses por cobrar. Durante el año 2000, dichos intereses se calcularon sobre los saldos mensuales mantenidos con dicha Entidad mediante tasas que fluctuaron entre el 13% y 15%. En el año 2001 la Sucursal y City Oriente decidieron suspender el cobro de intereses sobre el saldo adeudado por City Oriente mediante un acuerdo firmado el 22 de diciembre del 2001. Hasta el año 2000, esta cuenta se registraba en el corto plazo.
- (3) Corresponde básicamente a los saldos de caja y bancos e impuestos por cobrar registrados originalmente en Tarapoa y que fueron transferidos a la Sucursal de acuerdo con el contrato de compra de negocio mencionado en el Nota 2. Se contabilizaron como un saldo exigible a Tarapoa hasta que se completaron los trámites necesarios y la Sucursal pudo hacer uso de dichos activos.
- (4) Saldos originados por concepto de fondos entregados a dichas entidades. Esta cuenta no genera intereses y no tiene definido plazo de cobro.
- (5) Corresponde a pagos efectuados por la Sucursal a nombre de dicha entidad.
- (6) Corresponde básicamente a pagos efectuados a nombre de la Sucursal por compras de bienes y servicios realizados en el exterior; estas operaciones se manejan bajo la modalidad de cuenta corriente.
- (7) En el año 2000, corresponde principalmente al saldo por pagar originado en el contrato de compra total de negocio descrito en la Nota 2, neto de saldos exigibles mantenidos con Tarapoa por US\$1,202,800. De acuerdo con instrucciones enviadas por la Casa Matriz de Tarapoa en el año 2001, la Casa Matriz se encargará del cobro de este saldo.

**NOTA 9 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON CASA MATRIZ
Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS**
(Continuación)

- (8) Intereses devengados sobre las deudas a largo plazo mantenidas con dichas entidades. (Véase Nota 11). Mediante escritura del 3 de enero del 2001, Moraine Ltd. y Peyto Ltd. se fusionaron con AEC (Bermuda) Investment Ltd., mientras que Banff Holdings Ltd. se fusionó con Alberta Energy International Ltd. El capital de la deuda mantenida con las tres entidades (Moraine Ltd., Peyto Ltd. y Banff Holdings Ltd.) será pagado a Alberta Energy International (Barbados) Ltd. basado en un acuerdo firmado entre esta entidad con Alberta Energy International Ltd. y AEC (Bermuda) Investments Ltd. el 22 de noviembre del 2001. (Véase Nota 11).

Los términos y condiciones bajo los cuales se realizaron estas operaciones no son, en general, equiparables a otras transacciones de igual especie realizadas con terceros.

NOTA 10 - PROVISIONES

Composición y movimiento:

2001

	Saldo al 31 de diciembre del 2000	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2001
Provisión para cuentas incobrables	127,661	-	-	127,661
Provisión para obsolescencia de inventarios	341,424	377,666	-	719,090
Sueldos y beneficios sociales (1)	1,471,146	28,543,174	(27,470,492)	2,543,828
Impuestos por pagar (2)	4,969,101	17,270,229	(10,419,704)	11,819,626
Obligaciones sociales (3)	252,594	161,119	(32,825)	380,888
Provisiones para inversiones, costos y gastos y otros	51,541,972	32,652,685	(51,541,972)	32,652,685

(Véase página siguiente)

NOTA 10 - PROVISIONES

(Continuación)

2000

	Saldo al 31 de diciembre de 1999	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al 31 de diciembre del 2000
Provisión para cuentas incobrables	103,640	24,021	-	127,661
Provisión para obsolescencia de inventarios	53,600	287,824	-	341,424
Sueldos y beneficios sociales (1)	594,080	14,429,457	(13,552,391)	1,471,146
Impuestos por pagar (2)	739,480	10,218,077	(5,988,456)	4,969,101
Obligaciones sociales (3)	84,880	176,821	(9,107)	252,594
Provisiones para inversiones, costos y gastos y otros	14,475,760	421,515,881	(384,449,669)	51,541,972

- (1) Incluye provisiones de beneficios sociales y sueldos pendientes de pago al cierre del año.
- (2) Incluye la participación de los trabajadores en las utilidades, impuesto a la renta neto del ICC (solo en el año 2000), retenciones en la fuente del impuesto a la renta e IVA.
- (3) Corresponde a la jubilación patronal, calculada de acuerdo con lo indicado en la Nota 3 i).

NOTA 11 - PASIVO A LARGO PLAZO

Composición:

	<u>2001</u>	<u>2000</u>
Alberta Energy International (Barbados) Ltd. (1)	309,336,123	-
Banff Holdings Ltd. (1)	-	100,000,000
Moraine Ltd. (1)	-	179,035,000
Peyto Limited	-	30,301,123
PETROECUADOR (3)	2,249,122	4,498,244
	<u>311,585,245</u>	<u>313,834,367</u>
Menos: Porción corriente PETROECUADOR	<u>(2,249,122)</u>	<u>(2,249,122)</u>
Total	<u><u>309,336,123</u></u>	<u><u>311,585,245</u></u>

NOTA 11 - PASIVO A LARGO PLAZO

(Continuación)

- (1) Mediante escritura del 3 de enero del 2001, Moraine Ltd. y Peyto Ltd. se fusionaron con AEC (Bermuda) Investment Ltd., mientras que Banff Holdings Ltd. se fusionó con Alberta Energy International Ltd. El 22 de noviembre del 2001 se suscribió un contrato entre AEC (Bermuda) Investments Ltd., Alberta Energy International Ltd. y Alberta Energy International (Barbados) Ltd. mediante el cual las dos primeras entidades mencionadas acordaron transferir las deudas a esta última entidad. Estas obligaciones devengan intereses a tasas que fluctúan entre el 13% y el 15% y tienen fecha de vencimiento en junio y diciembre del 2004. (Véase Nota 9).
- (2) Esta deuda fue originalmente contraída por Tarapoa y posteriormente asumida por la Sucursal como parte de la compra de negocio descrita en la Nota 2 párrafo 5, y consecuentemente transferida a Alberta Energy International (Barbados) Ltd. Ver numeral 1.
- (3) Saldo del pasivo con PETROECUADOR de US\$11,245,612 por concepto de uso de equipos e instalaciones de acuerdo con lo establecido en los contratos suscritos con dicha Entidad (Nota 1), pagadero en cinco cuotas anuales de US\$2,249,122 a partir de mayo de 1998 hasta mayo del 2002. (Véase Nota 8).

NOTA 12 - AJUSTES DERIVADOS DE LA APLICACION DE LA NEC 17

Se originaron como contrapartida de los ajustes efectuados en el 2000 en los siguientes rubros:

Ajustes imputados a la cuenta Reexpresión monetaria

	Débito/ (crédito)
Inventarios	(4,151,984)
Activos fijos	(2,516,034)
Inversiones de producción	(97,924,081)
Patrimonio (1)	
Capital y reservas	4,884,127
Pérdidas acumuladas	(17,898,726)
	<u>(117,606,698)</u>

Ajustes imputados a la cuenta Resultado por exposición a la inflación

(Véase página siguiente)

NOTA 12 - AJUSTES DERIVADOS DE LA APLICACION DE LA NEC 17

(Continuación)

	Débito/ (crédito)
Inventarios	(1,193,521)
Activos fijos	(1,230,246)
Inversiones de producción	(45,484,961)
Pérdidas en cambio diferidas	(22,428,136)
Patrimonio (1)	
Capital y reservas	9,167,161
Pérdidas acumuladas	(5,498,632)
	<u>(66,668,335)</u>

- (1) Los ajustes correspondientes a las cuentas de patrimonio fueron incluidos en las siguientes cuentas según se expone en el estado de cambios en el patrimonio:

Reserva por revalorización del patrimonio	14,051,288
Pérdidas acumuladas	(23,397,358)

NOTA 13 - REINVERSION DE UTILIDADES

De acuerdo con el contrato de participación mencionado en la Nota 1 se establece la obligación de invertir un mínimo del 10% de las utilidades netas, según los resultados financieros de la Sucursal, tal como lo establece la Ley de Hidrocarburos, en el desenvolvimiento de la misma o de otras industrias de hidrocarburos en el país. Las inversiones realizadas por la Sucursal en el período de explotación, en sus actividades de exploración adicional y explotación de hidrocarburos pueden ser imputadas al 10% antes mencionado. Las utilidades netas reinvertidas por la Sucursal en exceso del 10%, pueden ser acreditadas al año fiscal siguiente, solo cuando la Sucursal genere utilidades y así sucesivamente.

NOTA 14 - GARANTIAS Y CONTINGENCIAS

Año 2001

La Sucursal ha otorgado garantías a las autoridades aduaneras por un monto de US\$512,010 con vencimiento hasta octubre del 2002.

NOTA 14 - GARANTIAS Y CONTINGENCIAS

(Continuación)

Año 2000

Como resultado de la compra de negocio mencionada en la Nota 2, la Sucursal asumió garantías otorgadas por Tarapoa a los Distritos de Aduanas de Quito y Esmeraldas para respaldar el pago de derechos, tasas, multas, intereses y más recargos que se adeuden a la Aduana, correspondientes a la importación de una planta de energía eléctrica. Estas garantías fueron emitidas por el ABN Amro Bank (Sucursal Ecuador) y el Citibank N.A. (Sucursal Ecuador) por un monto de US\$6,223,203 y tienen plazo de vencimiento hasta junio del 2001. Estas garantías no fueron renovadas en el año 2001.

Situación fiscal

Al 31 de diciembre del 2001, la Sucursal presenta una cuenta por cobrar a largo plazo por US\$31 millones que corresponde al Impuesto al Valor Agregado pagado en importaciones y compras locales de bienes y servicios. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, el Impuesto al Valor Agregado es reembolsable por las autoridades si los bienes y servicios son usados para la manufactura y fabricación de productos de exportación. Las autoridades han negado los reclamos de devolución del crédito tributario presentados por la Sucursal por un valor de US\$17 millones debido a que, basado en su interpretación de las regulaciones actuales, consideran que dicho crédito tributario es no reembolsable. En estas circunstancias, la Sucursal ha presentado un reclamo al Tribunal Distrital de lo Fiscal y está considerando elevar dicho reclamo a la Corte Suprema, en el evento de una resolución desfavorable en esta instancia. De acuerdo con el asesor legal de la Sucursal, el grado de incertidumbre de este asunto se ve incrementado debido a que este tema afecta a la mayoría de las empresas de la industria petrolera ecuatoriana y ha adquirido una connotación política que reduce la posibilidad de hacer una evaluación acerca del resultado final de esta contingencia.

Los años 1998 y siguientes se encuentran sujetos a una posible fiscalización.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al cierre de los años 2001 y 2000 las pérdidas tributarias acumuladas ascienden a US\$40,222,989 y US\$55,607,627, respectivamente.

Contingencias

La Sucursal tiene una demanda en su contra presentada en 1997 por un ex-funcionario de la Sucursal cuyo monto asciende a US\$300,000 en el que reclaman indemnizaciones laborales.

NOTA 15 - RECLASIFICACIONES EFECTUADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS RESPECTO A LOS REGISTROS CONTABLES

Con finalidades de presentación, los estados financieros al 31 de diciembre del 2001 incluyen las siguientes reclasificaciones no efectuadas en los libros de la Sucursal a esa fecha. Consecuentemente, los estados financieros difieren de los registros contables como sigue:

	Según registros contables	Según estados financieros	Diferencia
ACTIVOS			
<u>Compañía relacionada - corto plazo</u>			
City Oriente	<u>79,726,485</u>	<u>-</u>	<u>79,726,485</u>
<u>Compañía relacionada - largo plazo</u>			
City Oriente	<u>-</u>	<u>79,726,485</u>	<u>(79,726,485)</u>

NOTA 16 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2001 y la fecha de emisión de estos estados financieros (30 de enero del 2002) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Sucursal, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.